



Poder Legislativo del  
Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA  
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



**Acta número: 013**

**Fecha:** 25/noviembre/2016

**Lugar:** Sala de Juntas de Presidencia de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado.

**Presidenta:** Diputada Hilda Santos Padrón.

**Secretario:** Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita.

**Inicio:** 10:00 horas.

**Instalación:** 10:13 horas.

**Clausura:** 14:25 horas.

**Asistencia:** 7 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 10 horas con trece minutos del día 25 de noviembre del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la sesión de trabajo de la Comisión Inspectora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Para dar inicio a la sesión de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario procediera a efectuar el pase lista de asistencia e informó a la diputada Presidenta que existía quorum con 7 asistencias. Encontrándose presentes los diputados: Hilda Santos Padrón, José Alfonso Mollinedo Zurita, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, Gloria Herrera, Leticia Palacios Caballero y José Manuel Lizárraga Pérez.

Seguidamente se procedió al desahogo del **segundo punto** del orden del día consistente en **Instalación de la Sesión**. Para tales efectos, la Presidenta de la Comisión, Diputada Hilda Santos Padrón, declaró formalmente abiertos los trabajos de la Comisión, y solicitó enseguida al Diputado Secretario dar lectura al orden del día.

El diputado Secretario procedió a dar lectura a la Orden del Día de la sesión de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 25 de noviembre del año 2016, en los términos siguientes:



Poder Legislativo del  
Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA  
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión de la comisión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
- IV. Exposición del formato bajo el cual se llevará a cabo la comparecencia del Fiscal Superior ante la Comisión Inspectora, presentado por la Presidenta de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda.
- V. Intervención del Dr. José del Carmen López Carrera, Fiscal Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, acordada por la Comisión Inspectora de Hacienda Segunda.
- VI. Etapa de preguntas y respuestas al Fiscal Superior por parte de los diputados integrantes de la Comisión.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Sometida dicha propuesta, la misma fue aprobada por unanimidad, con lo que se tuvo por agotado el **tercer punto** del orden del día.

Seguidamente se procedió al desahogo del **cuarto punto** del orden del día, correspondiente a la exposición del formato bajo el cual se llevará a cabo la comparecencia del Fiscal Superior ante la Comisión Inspectora de Hacienda, Segunda, presentado por la Presidenta de la Comisión en los términos siguientes:

El pasado 8 de noviembre, de manera colegiada, la Comisión acordó reunirse con el Fiscal Superior con el propósito de seguir construyendo y enriqueciendo el diálogo entre el poder Legislativo y su Órgano Desconcentrado, formalizando el Acuerdo correspondiente el 22 de noviembre del presente año.

En la comparecencia de hoy, seguiremos el siguiente formato ya acordado:



- 1º) El Titular del Órgano Superior de Fiscalización rendirá, ante la Comisión, protesta de decir verdad, de conformidad con los artículos 54 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65, fracción II, y 73, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.
- 2º) Enseguida, el Fiscal Superior hará una presentación, en la cual deberá referirse a los temas, proyectos y asuntos que se le hagan llegar como motivos a tratar de la comparecencia, hasta por 60 minutos.
- 3º) Concluida la presentación del Fiscal, procederemos a la etapa de preguntas y respuestas. Conforme lo acordado, por cada asunto o proyecto habrá dos rondas de tres preguntas (Pregunta, respuesta, réplica, contra-réplica), en las cuales se abordará el análisis de los temas en estudio. En cada ronda se podrán inscribir las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión que así lo deseen.

Cada intervención se desarrollará de la siguiente forma:

- a) Pregunta de la Diputada o Diputado, hasta por 5 minutos.
- b) Respuesta del Titular del OSFE, hasta por 5 minutos.
- c) Comentario de la Diputada o Diputado, hasta por 3 minutos.
- d) Contra réplica del Titular del OSFE, hasta por 3 minutos

Al concluir, se retirará el Fiscal Superior y procederemos a continuar con la sesión de la Comisión en el punto de asuntos generales.

En caso de que algún otro Diputado o Diputada quiera asistir a la Comparecencia, se estará a lo estipulado en el Artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y lo demás que acuerde la Comisión.

Finalmente, ante lo no previsto en el Acuerdo, se estará lo que dispongan los integrantes de esta Comisión. Finalmente, indicó al



Poder Legislativo del  
Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA  
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



Secretario Técnico hiciera pasar al Fiscal Superior a la Sala y solicitó al diputado Secretario informase al Fiscal Superior el formato acordado por los diputados de la Comisión.

Una vez que el diputado Secretario informó al Fiscal Superior el formato de comparecencia acordado por esta Comisión, procedió a tomar protesta de decir verdad al Fiscal Superior.

Posteriormente, el Fiscal Superior, tras presentar a sus subordinados que le acompañaron, procedió a exponer las generalidades de los temas que se le hicieran llegar el día anterior, con lo cual quedó desahogado el **quinto punto** del orden del día.

La diputada Presidenta informó que dado que había concluido el tiempo asignado al Fiscal Superior para la exposición, anotara a los diputados que desearan intervenir en la sesión de preguntas, anotándose los siete diputados.

Acto seguido se procedió a la etapa de preguntas y respuestas al Fiscal Superior por parte de los diputados integrantes de la Comisión, tomando la palabra cada uno de los diputados integrantes de la Comisión para realizar las 2 rondas de 3 preguntas cada uno, mismas que fueron respondidas por el Fiscal Superior, el Fiscal Especial, el Director de Auditoría Técnica y el Director de Auditoría Financiera, según el caso, desahogándose con ello el **sexto punto** del orden del día.

Una vez concluidas las rondas de preguntas, los diputados integrantes de la Comisión determinaron que se le harían llegar al Fiscal Superior todas las preguntas planteadas por los señores diputados a efecto de que fueran resueltas todas sus dudas relacionadas con las cuentas públicas del ejercicio 2015 de los municipios cuya calificación es competencia de esta Comisión, instruyendo al Secretario Técnico hacer las gestiones necesarias para hacérselas llegar.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large checkmark and several illegible signatures.



Poder Legislativo del  
Estado Libre y  
Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA  
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



Finalizada la sesión de preguntas, la diputada Presidenta dio por concluida la comparecencia y solicitó al Dr. José del Carmen López Carrera, se retirase para continuar con la sesión de la Comisión.

Acto seguido, la diputada Presidenta mencionó que el **séptimo punto** del orden del día, es el de Asuntos Generales, por lo que el compañero Diputado que desee hacer uso de la palabra, favor de anotarse con el Diputado Secretario. Al no haber diputados inscritos, la diputada presidente manifestó que al haberse agotado los puntos incluidos en el orden del día se daba por clausurada la presente sesión de la Comisión, siendo las 14:25 horas del día 25 de noviembre del año 2016.

ATENTAMENTE

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA.

  
DIPUTADA HILDA SANTOS PADRÓN  
PRESIDENTA

  
DIPUTADO JOSÉ ALFONSO MOLLINEDO  
ZURITA  
SECRETARIO

  
DIPUTADA YOLANDA ISABEL BOLÓN  
HERRADA  
VOCAL



Poder Legislativo del  
Estado Libre y  
Soberano de Tabasco


H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA  
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



DIPUTADO SAÚL ARMANDO RODRÍGUEZ  
RODRÍGUEZ  
INTEGRANTE



DIPUTADA GLORIA HERRERA  
INTEGRANTE



DIPUTADA LETICIA PALACIOS  
CABALLERO  
INTEGRANTE



DIPUTADO JOSÉ MANUEL LIZÁRRAGA  
PÉREZ  
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sesión de fecha 25 de noviembre de 2016, celebrada por la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.